



**La salud
es de todos**

Minsalud

**MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB CERTIFICACIÓN Y REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN
Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD
Nuevo Aplicativo**

**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
BOGOTÁ, JULIO 2020**



	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE.....	3
3. ÁMBITO DE APLICACIÓN	3
4. DOCUMENTOS ASOCIADOS AL MANUAL.....	3
5. NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS	4
6. DEFINICIONES.....	4
7. FUNCIONALIDADES DEL APLICATIVO	5
7.1 INGRESO A LA APLICACIÓN	5
7.2 AUTORIZAR VALORACIÓN.....	7
7.3 ADMINISTRAR EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS.....	8
7.3 REGISTRAR SOLICITANTE.....	14
8.4 VALORACIÓN.....	16

	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

1. OBJETIVO

Este documento facilita al usuario el aprendizaje y manejo de la nueva herramienta de la Aplicación Web del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad -RLCPD, como mecanismos para certificar, localizar y caracterizar a las personas con discapacidad, conteniendo las explicaciones necesarias para ingresar, actualizar, consultar o realizar novedades a la información que requieren los usuarios, además de enseñar de la forma más clara posible las opciones que ofrece.

2. ALCANCE


Las disposiciones contenidas en el presente manual comprenden las orientaciones requeridas por los usuarios del aplicativo para ingresar, actualizar, consultar o realizar novedades de la información de las personas solicitantes del procedimiento de certificación de discapacidad.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las orientaciones contenidas en el presente manual se aplicaran en el procedimiento de Certificación de discapacidad por parte de los equipos multidisciplinarios, en el procedimiento de autorización de la certificación y actualización de datos por parte de las entidades territoriales y consulta de la información contenida en el aplicativo, por parte de diferentes actores y sectores como las secretarías de salud, o las entidades que hagan sus veces, las Entidades Promotoras de Salud – EPS- del Régimen Contributivo y Subsidiado, entidades adaptadas y administradoras de los regímenes Especial y de Excepción, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS, y demás sectores que puedan requerir información sobre las personas con discapacidad.

4. DOCUMENTOS ASOCIADOS AL MANUAL

- Manual del usuario del componente PISIS** – Aplicación Web de Pisis: Documento dirigido a los usuarios del Ministerio de Salud y protección Social y aquellas Entidades o Entes que requieren utilizar la plataforma PISIS para intercambio de información con el Ministerio. PISIS está compuesto por tres componentes uno que es PISIS Cliente, el cual se instala en las entidades reportadoras y permite reportar los archivos con validación local de manera segura; el componente de PISIS Servidor, el cual recibe los archivos desde las entidades reportadoras les valida la firma mediante el servicio de ARES, valida la estructura y reglas de negocio si el componente de negocio está integrado a PISIS y entrega el archivo a su destino final que puede ser un aplicativo misional o un TFP externo o interno, según características de cada anexo técnico; y el tercer componente es la funcionalidad Web de PISIS que permite administrar anexos, configurar ventanas de reporte y hacer actividades de monitoreo, seguimiento y control a las área funcionales de los anexos técnicos.
<https://web.sispro.gov.co/WebPublico/ExplorarCarpetas.aspx?pCarpeta=GuiasUsuario&pTitle=Guias%20de%20Usuario>
- PISIS Cliente Neo - Guía de instalación y uso:** guía a las entidades reportadoras de información al Ministerio de Salud y Protección Social que requieren utilizar PISIS Cliente para facilitar el entendimiento en cuanto a lo que se refiere a la instalación y uso de este aplicación de escritorio.

	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/SIMG01.pdf>

- **Manual del Usuario del Componente de Seguridad del SISPRO.** Dar a conocer y guiar a los usuarios ciudadanos y usuarios de cualquiera de los aplicativos y/o servicios del SISPRO en el proceso de registrar usuarios, servicios a los usuarios para actualizar sus datos, cambiar su contraseña o recordar la y el manejo de usuarios institucionales, mediante funcionalidades disponibles en el sitio web de aplicativos misionales del SISPRO.


<https://web.sispro.gov.co/WebPublico/ExplorarCarpeta.aspx?pCarpeta=GuiasUsuario&pTitle=Guias%20de%20Usuario>

5. NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS

- Resolución 113 de 31 de enero de 2020: Por la cual se dictan disposiciones en relación con la certificación de discapacidad y registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad. (Deroga la Resolución 583 de 2018 y Resolución 246 de 2019)
- Ley Estatutaria 1751 de 2015: Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1507 de 2014: Por el cual se expide el, Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional.
- Ley Estatutaria 1618 de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- Documento Conpes Social 166 de 2013: por medio del cual se adopta la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013-2022.
- Ley 1438 de 2011: Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1346 de 2009: Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

6. DEFINICIONES

- SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social.
- PISIS: Plataforma de Integración de SISPRO
- RETHUS: Registro Único

	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

- Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad –RLCPD-. Plataforma en la cual se registra la información contenida en el certificado de discapacidad de las personas que hayan sido certificadas a fin de obtener su caracterización y su localización geográfica en los niveles municipal, distrital, departamental y nacional.
- Certificado de discapacidad: Documento personal e intransferible que se entrega después de la valoración clínica multidisciplinaria en los casos en los que se identifique la existencia de discapacidad.
- Nivel de dificultad en el desempeño. Grado de dificultad que experimenta una persona al realizar diferentes actividades e involucrarse en situaciones vitales en su entorno cotidiano.
- Equipo Multidisciplinario: Grupo de profesionales de la salud en un número impar conformado por profesionales de las diferentes disciplinas contempladas en la Resolución 583 de 2018 (Medicina, Fisioterapia, Enfermería, Psicología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Trabajo Social), en el cual siempre debe estar un profesional en medicina y todos sus integrantes deben ser de diferentes disciplinas según la mencionada resolución.

7. FUNCIONALIDADES DEL APLICATIVO

A continuación se describe el ingreso, inicio de sesión y las funcionalidades de la Aplicación Web RLCPD.


7.1 INGRESO A LA APLICACIÓN

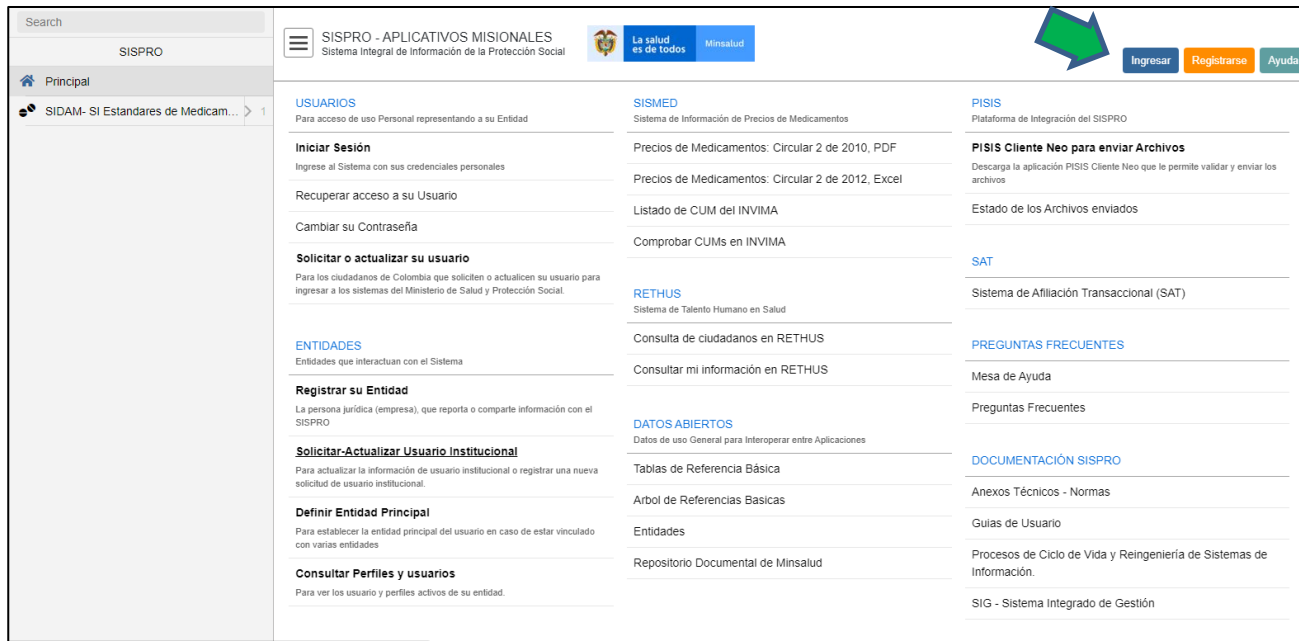

El Aplicativo Web RLCPD, se puede ejecutar a través de los navegadores, Internet Explorer, Google Chrome, Mozilla Firefox o Safari.



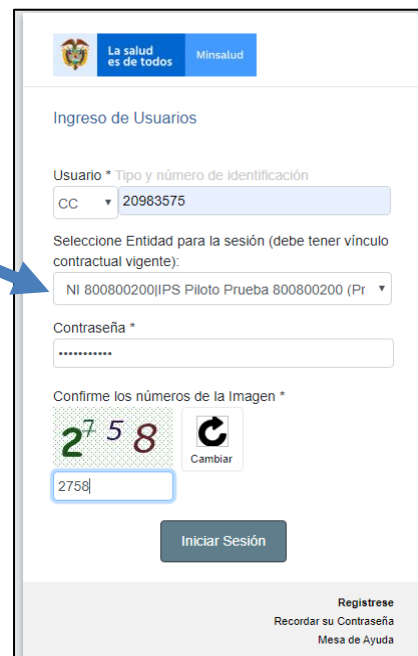
El acceso al aplicativo web RLCPD, se hace a través de la dirección <https://web.sispro.gov.co/> que lo lleva al portal de Aplicativos Misionales del SISPRO.

En la parte superior derecha encuentra el botón de ingresar que le permite validar sus credenciales.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1





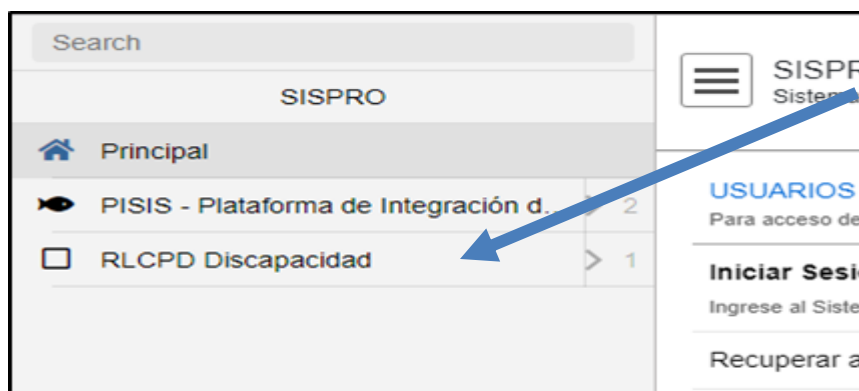
Al digitar el número del documento de identidad, si el usuario se encuentra registrado se activa un cuadro de texto donde se relacionan las entidades, con las cuales el usuario puede ingresar al sistema.



Esto permite al usuario que trabaja en diferentes entidades identificar a cuál representa en el momento del ingreso.

Cuando se han registrado las credenciales del usuario se abre la siguiente pantalla, donde se identifica el usuario que se encuentra en sesión y la entidad a la que representa.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

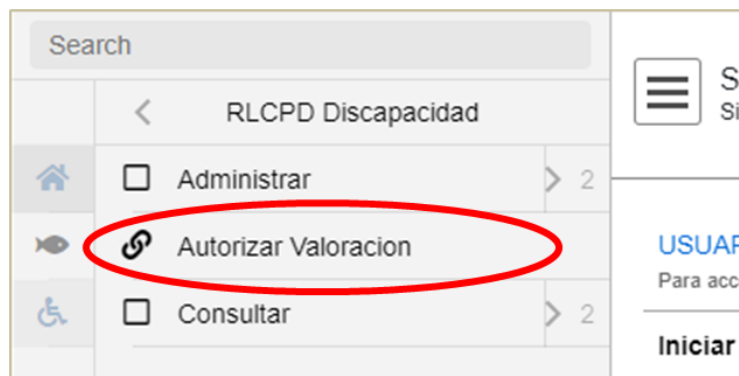



Y en el menú de la esquina superior izquierda encuentra el aplicativo RLCPD. Que permite el ingreso a los siguientes pasos.


Identificado el aplicativo RLCPD, se ingresa dando click, que lo lleva a las funcionalidades de acuerdo al perfil del usuario en sesión.

7.2 AUTORIZAR VALORACIÓN

Autorizar valoración es una funcionalidad que permite al usuario generar un código de autorización de la valoración para hacer seguimiento a los procesos en las entidades.



A esta funcionalidad se ingresa dando clic sobre el nombre de la misma, que lo lleva a la siguiente pantalla

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

En esta pantalla se solicita tipo y número de documento, primer nombre y primer apellido del solicitante, finalmente se da clic sobre el botón negro de validar ciudadano, que nos abre el formulario para el registro de la autorización.

Registrar Autorización para valoración en RLCPD.

Entidad Autorizadora: DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE TABIO

Fecha Actualización: 2020-06-09 **Identificación:** CC 20983575

Primer Nombre: ALBA **Segundo Nombre:** PATRICIA **Primer Apellido:** PALACIOS **Segundo Apellido:** GARZON

Fuente Recursos:

1 Fuente Recursos

Causa Autorización:

2 Causa Autorización

Fecha de Autorización: (*) 2020-06-09

IPS a Autorizar: (*)


3 IPS a Autorizar

4 Valoración en Domicilio?

Registrar Autorización

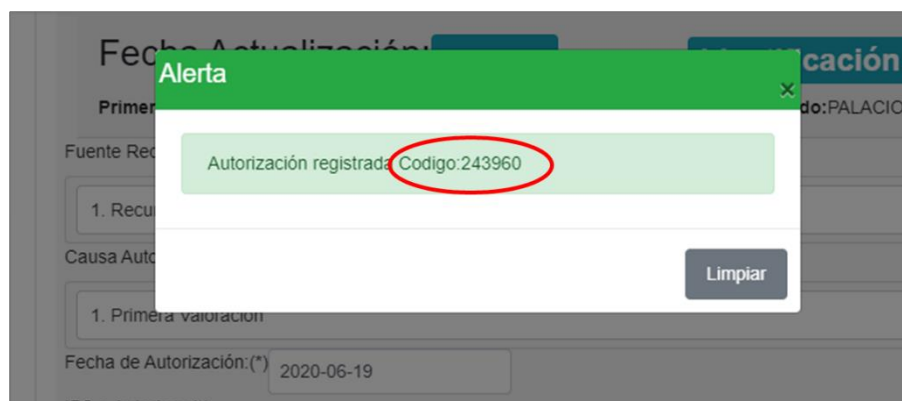
En el formulario se identifica la entidad que autoriza, la fecha de la autorización y los datos del solicitante, se deben diligenciar los siguientes datos:

1. Fuente de recursos, se escoge de la lista desplegable

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

2. Causa de la Autorización, que hace referencia a si es consulta de primera vez, segunda opinión, actualización por edad o actualización por cambio de la condición según criterio médico. (Lista desplegable)
3. IPS a autorizar, es una lista desplegable donde se identifica la IPS que escoja el solicitante de acuerdo a las avaladas por la entidad territorial.
4. Valoración en domicilio, esta opción se marca si el médico tratante expresamente refiere que el solicitante requiere la valoración en domicilio, por razones de salud que impiden su desplazamiento.

Cuando se termina de diligenciar el formulario se activa el botón negro de Registrar autorización, que lleva a la siguiente pantalla.

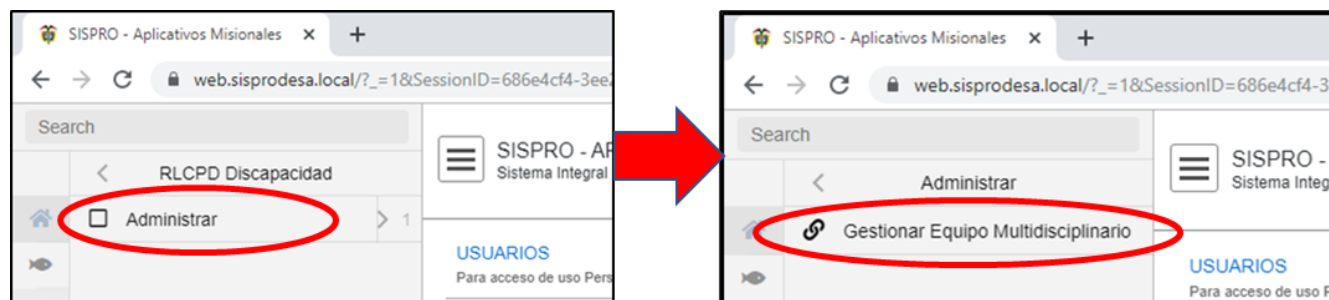


En la cual identificamos el código de la autorización, con el cual la IPS, puede dar inicio a la valoración.


Es importante tener en cuenta que si no se tiene un código de autorización no se puede dar inicio a la valoración, en tanto que este es un filtro para el control y seguimiento del proceso a nivel de las entidades.

7.3 ADMINISTRAR EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS.

Se ingresa desde administrar lo que lleva a la función **Gestionar Equipo Multidisciplinario**



Que nos lleva a la siguiente pantalla:

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1



Cuando se ingresa a Gestionar Equipo Multidisciplinario se puede identificar el nombre del usuario que se encuentra en sesión y la IPS a través de la cual se está realizando el proceso de certificación de discapacidad.



Este paso permite Crear un equipo nuevo o utilizar un equipo ya creado para lo cual puede buscarlo por nombre del equipo o filtrar por miembro de equipo.

Crear Equipo:

Administración de Equipo Multidisciplinario

Nombre equipo(*)


Equipo Prueba Taller

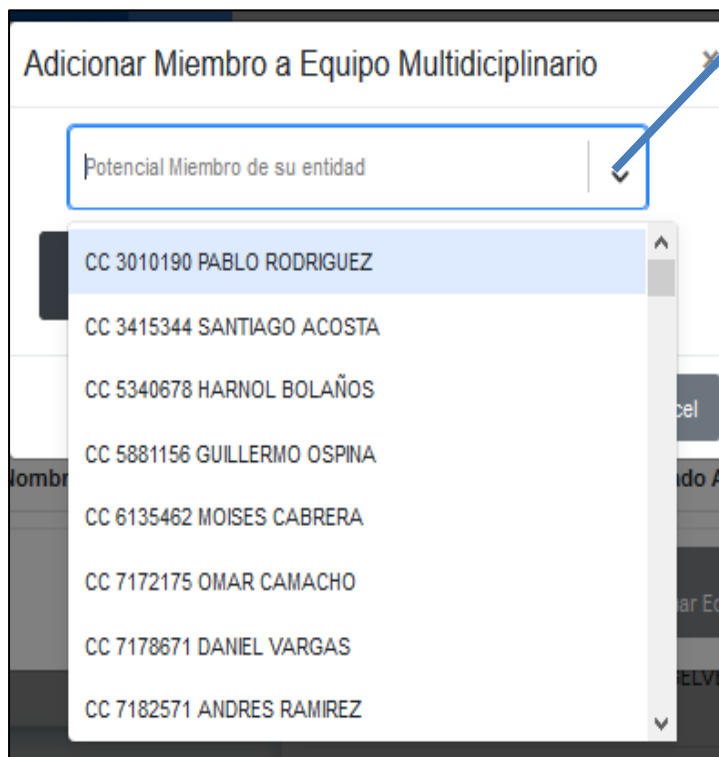
Miembros

Agregar Miembro

Identificación	Nombre Completo	Perfil(Profesión)	Fecha Validación	Estado Actual	Acciones
Conformar Equipo Cancelar					

Se digita el nombre del grupo y a continuación se agregan los miembros del equipo.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1



Adicionar Miembro a Equipo Multidisciplinario

Potencial Miembro de su entidad

- CC 3010190 PABLO RODRIGUEZ
- CC 3415344 SANTIAGO ACOSTA
- CC 5340678 HARNOL BOLAÑOS
- CC 5881156 GUILLERMO OSPINA
- CC 6135462 MOISES CABRERA
- CC 7172175 OMAR CAMACHO
- CC 7178671 DANIEL VARGAS
- CC 7182571 ANDRES RAMIREZ

Cuando se da la opción de agregar miembro se despliega una caja de lista con los potenciales miembros de la entidad del usuario institucional en sesión.

Los potenciales miembros son aquellos usuarios que ha registrado la entidad directamente en SISPRO, lo cual se reporta por PISIS mediante el anexo técnico SEG500USIN que se encuentra publicado en web.sispro.gov.co en Anexos Técnicos Normas.

Se listan los potenciales miembros de la entidad que cumplen con los perfiles de la resolución 113 de 2020 y que no presentan sanción vigente o registro en tablas de referencia de algún tipo de pérdida del ejercicio a saber:
 Identificación del Profesional Cancelada (Registraduría)
 Profesional presenta Perdida de Ejercicio
 Profesional No Activo por Supervivencia.



Administración de Equipo Multidisciplinario

Nombre equipo:(*)
Equipo Prueba Taller

Miembros


Agregar Miembro

Identificación	Nombre Completo	Perfil(Profesión)	Fecha Validación	Estado Actual	Acciones
CC 20983575	ALBA PATRICIA PALACIOS GARZON	Fisioterapia [v]	2019/11/18 11:14	Vigente	Desvincular

El equipo debe estar conformado por mínimo 3 Miembros y el total de Miembros debe ser impar.~ El equipo debe estar conformado mínimo por un médico general o especialista.~ El equipo debe estar conformado mínimo dos profesionales en las áreas de (Fisioterapia, Terapia ocupacional, Fonoaudiología, Psicología, Enfermería, Trabajo Social).

Conformar Equipo Cancelar

A medida que se van seleccionando los integrantes, el sistema emite una serie de alertas que dan cuenta de lo que se requiere para conformar el equipo de acuerdo a la norma.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

Estas alertas identifican: Que sea un equipo de mínimo tres profesionales; Que el equipo este conformado por un número impar; Que uno de los integrantes sea médico; Que el equipo esté conformado por profesionales de diferentes áreas

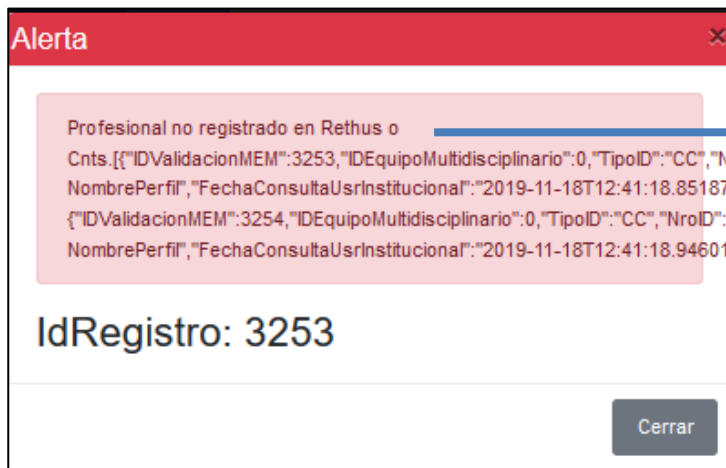
El equipo debe estar conformado por mínimo 3 Miembros y el total de Miembros debe ser impar. ~ El equipo debe estar conformado mínimo por un médico general o especialista. ~ El equipo debe estar conformado mínimo dos profesionales en las áreas de (Fisioterapia, Terapia ocupacional, Fonoaudiología, Psicología, Enfermería, Trabajo Social).

~ El equipo debe estar conformado mínimo por un médico general o especialista.

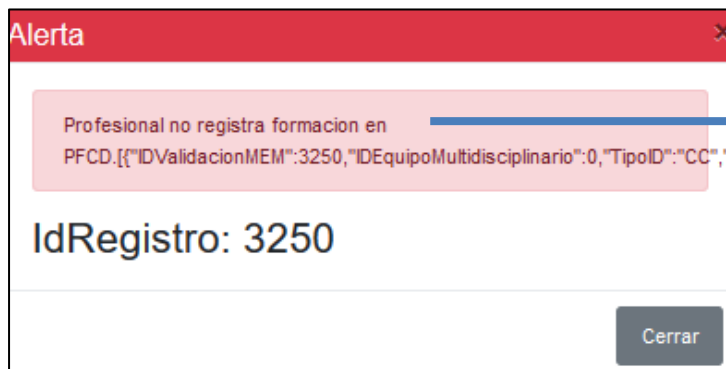
El equipo debe estar conformado por mínimo 3 Miembros y el total de Miembros debe ser impar.

El equipo debe estar conformado por mínimo 3 Miembros y el total de Miembros debe ser impar. ~ El equipo debe estar conformado mínimo por un médico general o especialista. ~ El equipo debe estar conformado por profesionales de áreas diferentes.


Al momento de escoger dentro de la lista de potenciales miembros pueden aparecer otras alertas relacionadas con



Profesional no registrado en Rethus



Profesional no registra formación en Certificación de Discapacidad

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

Administración de Equipo Multidisciplinario

Nombre equipo: (*)

Miembros

Identificación	Nombre Completo	Perfil(Profesión)	Fecha Validación	Estado Actual	Acciones
CC 20983575	ALBA PATRICIA PALACIOS GARZON	Fisioterapia [P04]	2019/11/18 11:14	Vigente	<input type="button" value="Desvincular"/>
CC 25101441	CLEMENCIA NIETO ALZATE	Trabajador Soci	2019/11/18 11:15	Vigente	<input type="button" value="Desvincular"/>
CC 19460083	GUILLERMO CRUZ ARISTIZABAL	Terapia ocupack	2019/11/18 11:15	Vigente	<input type="button" value="Desvincular"/>
CC 37558361	TATIANA JANETH QUINTERO ACEVEDO	Medicina [P07]	2019/11/18 11:17	Vigente	<input type="button" value="Desvincular"/>
CC 13070647	WILLIAN GIRALDO VALENCIA CABRERA	Psicología [P11]	2019/11/18 11:18	Vigente	<input type="button" value="Desvincular"/>

Si en la conformación del equipo se requiere retirar a un miembro, está la opción de desvincular.

Cuando ya se tiene conformado el equipo de acuerdo a los requerimientos se termina el proceso dando clic sobre el botón de “conformar equipo” que lo lleva a la siguiente pantalla.

Administrar Equipos Multidisciplinarios

IPS: NI 800800200 IPS Piloto Prueba 800800200

Filtrar por Nombre Equipo


	Identificación	Nombre Completo/(Profesión)	Fecha Validación	Estado a (2019/11/18)	Vinculación Actual-IPS
1					
	CC 20983575	ALBA PATRICIA PALACIOS GARZON (Fisioterapia) [P04]	2019/11/18	Vigente	<input checked="" type="checkbox"/>
	CC 19460083	GUILLERMO CRUZ ARISTIZABAL (Terapia ocupacional) [P13]	2019/11/18	Vigente	<input checked="" type="checkbox"/>
	CC 25101441	CLEMENCIA NIETO ALZATE (Trabajador Social) [TSO]	2019/11/18	Vigente	<input checked="" type="checkbox"/>
	CC 5340678	HARNOL ALCIBIADES BOLAÑOS MUÑOZ (Medicina) [P07]	2019/11/18	Vigente	<input checked="" type="checkbox"/>
	CC 13070647	WILLIAN GIRALDO VALENCIA CABRERA (Psicología) [P11]	2019/11/18	Vigente	<input checked="" type="checkbox"/>

2 **3** **4**

5

En esta pantalla se identifican:

1. El equipo que se acaba de crear queda sombreado.
2. Fecha de validación de los profesionales
3. Estado en el que se encuentran los profesionales
4. Verificación de vinculación laboral vigente a la entidad
5. En la parte inferior se activan tres botones: Editar equipo si se requiere cambiar uno de los integrantes, Eliminar equipo y el botón de Registrar Solicitante.




 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

Administrar Equipos Multidisciplinarios

IPS: NI 800800200 IPS Piloto Prueba 800800200

[+ Crear Equipo](#)

Filtrar por Nombre Equipo Filtrar por Miembro

Equipo	Identificación	Nombre Completo/(P)
Equipo Prueba Taller 2019/11/18 	CC 20983575	ALBA PATRICIA PALA (Fisioterapia) [P04]
Equipo RL pru1 2019/11/18 	CC 25101441	CLEMENCIA NIETO A [TSO]
Equipo H Prueba 2019/11/15 	CC 37558361	TATIANA JANETH QU (Medicina) [P07]
	CC 13070647	WILLIAN GIRALDO VA (Psicología) [P11]

[Editar Equipo](#)

Al lado izquierdo aparecen los equipos creados para la entidad.

Si se da click sobre el equipo aparecen listados los profesionales que lo componen.

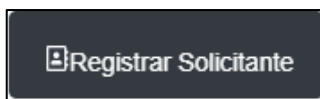


Si en el recuadro donde aparece el nombre del equipo se encuentra esta imagen, indica que el equipo está habilitado para certificar, pero que aún no ha realizado ningún registro de solicitante. Cuando se encuentra en este estado se puede editar el equipo, es decir cambiar uno o varios de los integrantes.



Si se encuentra esta imagen en el recuadro del equipo indica que este equipo ya ha registrado solicitantes y por tanto no se puede editar el equipo, si se requiere se crea un nuevo equipo.

7.4 REGISTRAR SOLICITANTE



Después de creado el equipo multidisciplinario se activa el botón de registrar solicitante, dar clic sobre este, abre la pantalla de datos personales del solicitante, en la cual se identifica la fecha de valoración.

SISPRO - APLICATIVOS MISIONALES
Sistema Integral de Información de la Protección Social

ALBA PALACIOS
IPS Piloto Prueba 800800200

[Cerrar Sesión](#) [Cambiar Clave](#) [Ayuda](#)

Fecha de valoración: **2019-11-18**

Institución Prestadora de Servicios de Salud:
NI800800200 IPS Piloto Prueba 800800200


Datos personales del solicitante

Validar Solicitante por Identificación

Lugar y fecha del procedimiento de certificación de discapacidad

Departamento Valoración: Municipio Valoración:

Permite la validación de los datos del solicitante por el tipo y número de identificación.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

Fecha de valoración: 2020-06-19

Institución: NI80080020

Datos personales del solicitante

Validar Solicitante

Identificación del solicitante(*)

Tipo Identificación(*) | Numero Documento de Iden

Primer Nombre(*) | Primer Apellido(*)

Código Autorización

Validar Solicitante | Cancelar

Se define el tipo de documento de la lista desplegable y se digita el número de identificación del solicitante sin puntos, ni comas, primer nombre y primer apellido y se valida solicitante, acción que pasa al formulario los datos de nombres y apellidos completos del solicitante, por validación de la información con las bases de la registraduría.

Se debe diligenciar los demás datos del formulario para poder dar inicio a la valoración, si falta diligenciar algún dato del formulario el sistema emite un alerta con un mensaje en letra roja indicando que el dato es requerido, sin dar respuesta a lo anterior no permite continuar.

Datos personales del solicitante

Validar Solicitante por Identificación

Lugar y fecha del procedimiento de certificación de discapacidad

Departamento Valoración: | Municipio Valoración:

Departamento | Select...

Primer Nombre: (*) | Segundo Nombre:

Ivan | Dario

Primer Apellido: (*) | Segundo Apellido:

Perilla | Cardenas

Rango Edad: (*) | Sexo: (*)

Seleccione | Hombre

Datos de residencia

Departamento: (*) | Municipio: (*)

CUNDINAMARCA | TABIO

Área: (*) | Nombre localidad / comuna / Centro poblado: (*) | Dirección: (*)

Rural disperso | Vereda río Frío Oriental | Camellón la palma arriba del acueducto

Teléfono 1: (*) | Teléfono 2: | Correo electrónico

3214891720 | 3XXXXXXX | casoclinico11@gmail.com

Iniciar Valoración

Lugar y fecha del procedimiento de certificación de discapacidad

Departamento Valoración: | Municipio Valoración:

Departamento | Select...


Departamento Valoración es requerido | Municipio Valoración es requerido

Primer Nombre: (*) | Segundo Nombre:

Ivan | Dario

Al terminar el diligenciamiento del formulario dar click en el boton verde de la esquina inferior que permite iniciar valoración en la

siguiente pantalla.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

7.6 VALORACIÓN

Valoración de: Ivan Dario Perilla Cardenas - CC80771498 1

📄 Criterio 1: Diagnósticos relacionados con la discapacidad 0

📄 Criterio 2: Exámenes clínicos y paraclínicos 0

📄 Criterio 3: Causas de las deficiencias

📄 Criterio 4: 1-Funciones corporales 0

📄 Criterio 4: 2-Estructuras corporales 0

📄 Datos del acompañante

📄 Valoración de limitaciones en las actividades y restricciones en la participación 0 de 37

📄 Solicitud de información sobre factores personales y ambientales

📄 Categoría de Discapacidad

Guardar Valoración

3

Resumen del proceso de valoración:

Funciones corporales

Estructuras corporales

Actividades y participación 4


Síntesis de resultados

Registrar aceptación del certificado

5

En la pantalla de valoración se identifica lo siguiente:

1. En la franja superior azul se identifica el nombre, tipo y número de documento de identidad del solicitante.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

2. Se encuentra la lista de cada uno de los pasos del proceso de valoración:

- Criterio 1 Diagnósticos Relacionados con la Discapacidad.
- Criterio 2 Exámenes Clínicos y Paraclínicos
- Criterio 3 Causas de la Deficiencia
- Criterio 4-1 Funciones Corporales
- Criterio 4-2 Estructuras Corporales
- Datos del Acompañante
- Valoración de Limitaciones en las Actividades y Restricción en la Participación
- Solicitud de Información de Factores Personales y Ambientales
- Categoría de la Discapacidad



Al inicio de cada paso se encuentra un icono amarillo que indica que el paso no se ha completado.



Al final de algunos pasos se encuentra una caja con un número que indica el número de respuestas del paso.

3. Botón de Guardado: en rojo indica que no se ha guardado información

4. Resumen del proceso de valoración: Al dar click sobre cada ítem se abre y se listan los resultados del mismo.

5. Botón de registrar aceptación del certificado lo lleva al siguiente paso.

Desarrollo de la Valoración

- **Criterio 1 Diagnósticos Relacionados con la Discapacidad:** al activar el criterio 1 se abre la siguiente pantalla donde se encuentra una franja azul que identifica el criterio.

Diagnósticos relacionados con la discapacidad


alteraciones de|

- H530-ALTERACIONES DE LA VISION
- H531-ALTERACIONES DE LA VISION
- H532-ALTERACIONES DE LA VISION
- H533-ALTERACIONES DE LA VISION
- H534-ALTERACIONES DE LA VISION
- H535-ALTERACIONES DE LA VISION
- H536-ALTERACIONES DE LA VISION
- H538-ALTERACIONES DE LA VISION
- H539-ALTERACIONES DE LA VISION
- P810-OTRAS ALTERACIONES DE LA REGULACION DE LA TEMPERATURA DEL RECIEN NACIDO

#	Principal	CIE10	Diagnóstico	Eliminar
1.	<input checked="" type="radio"/>	G35X	ESCLEROSIS MULTIPLE	
2.	<input type="radio"/>	H532	ALTERACIONES DE LA VISION	

En la caja de texto se digitan los caracteres del nombre del diagnóstico el cual despliega un listado de diagnósticos relacionados acompañados del respectivo código CIE 10, se señala el indicado y esta pasa automáticamente al cuadro de resumen.

En el cuadro de resumen se anexan tantos códigos como se requieran, también se cuenta con la opción de eliminar, si al momento de la revisión se enlisto erróneamente un diagnóstico.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

Cuando se finaliza la selección de diagnosticos se señala el diagnostico principal dando click sobre la caja

En la parte superior se encuentra el icono que le permite regresar a la página principal de valoración.



Diagnósticos relacionados con la discapacidad

- R470-ALTERACIONES DEL HABLA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
- R471-ALTERACIONES DEL HABLA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
- R478-ALTERACIONES DEL HABLA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

#	Principal	CIE10	Diagnóstico	Eliminar
1.	<input checked="" type="radio"/>	G35X	ESCLEROSIS MULTIPLE	
2.	<input type="radio"/>	H532	ALTERACIONES DE LA VISION	
3.	<input type="radio"/>	R471	ALTERACIONES DEL HABLA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	

Valoración de: Ivan Dario Perilla Cardenas - CC80771498

- Criterio 1: Diagnósticos relacionados con la discapacidad 3
- Criterio 2: Exámenes clínicos y paraclínicos 0
- Criterio 3: Causas de las deficiencias

En la pagina principal se evidencia que el icono cambio de color de amarillo a verde lo que indica que se diligencio, al final en la caja azul se evidencia el número de resultados de este paso 3


- Criterio 2 Exámenes Clínicos y Paraclínicos:** En la página principal de valoración se da click sobre el criterio 2 que abre la pantalla de exámenes clínicos y paraclínicos donde encontrara dos cajas de texto: 1. Se escribe el nombre del examen o concepto médico y 2 se escribe el resultado del examen o concepto médico, posteriormente se da click en el boton de guardar que pasa la información al resumen y deja las cajas de texto libre para repetir el proceso y anexar el total de la información del solicitante.

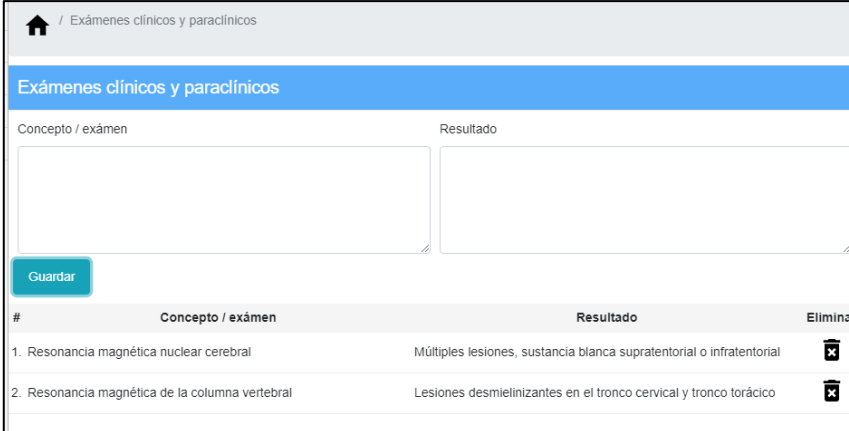
Exámenes clínicos y paraclínicos



Concepto / examen	Resultado
Resonancia magnética de la columna vertebral 1	Lesiones desmielinizantes en el tronco cervical y tronco torácico 2

Guardar

#	Concepto / examen	Resultado	Eliminar
1.	Resonancia magnética nuclear cerebral	Múltiples lesiones, sustancia blanca supratentorial o infratentorial	

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

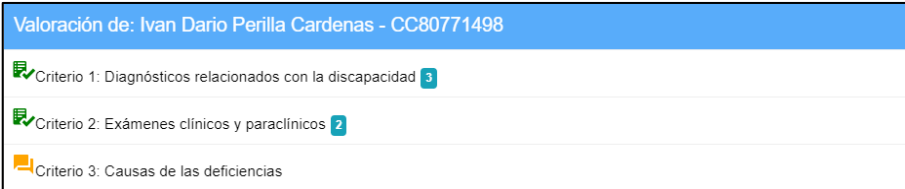


#	Concepto / examen	Resultado	Eliminar
1.	Resonancia magnética nuclear cerebral	Múltiples lesiones, sustancia blanca supratentorial o infratentorial	
2.	Resonancia magnética de la columna vertebral	Lesiones desmielinizantes en el tronco cervical y tronco torácico	

Al terminar de diligenciar la información de los exámenes y conceptos, se puede revisar en el resumen de la parte inferior de la pantalla, que la información sea la correcta, en caso contrario se encuentra la opción de eliminar.



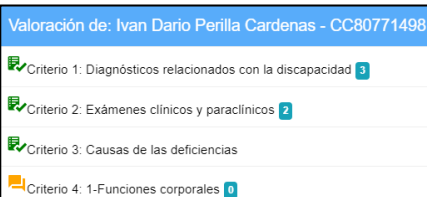
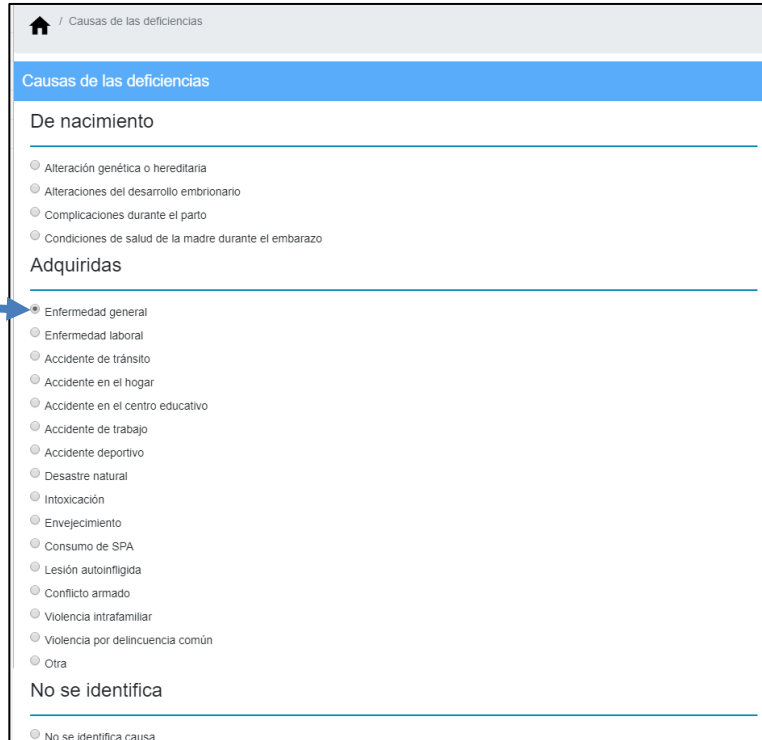
Terminado el criterio usando el icono se devuelve a la página principal de valoración, que nos muestra que el color del icono del criterio cambio de amarillo a verde y que en la caja del final encontramos el número de resultados del criterio.



- Criterio 3 Causas de la Deficiencia:** Cuando se termina el diligenciamiento del criterio 2 se puede pasar al Criterio 3, que enlista las causas de la deficiencia en tres categorías de nacimiento, adquirida o no se identifica.

Se debe señalar la causa relacionada con la condición de discapacidad dando click sobre la caja que antecede cada una de las causas.

Volver a la página principal con el icono de la casa de la parte superior, donde se identificara que el criterio se ha completado y dar paso al siguiente criterio.

De nacimiento


- Alteración genética o hereditaria
- Alteraciones del desarrollo embrionario
- Complicaciones durante el parto
- Condiciones de salud de la madre durante el embarazo

Adquiridas

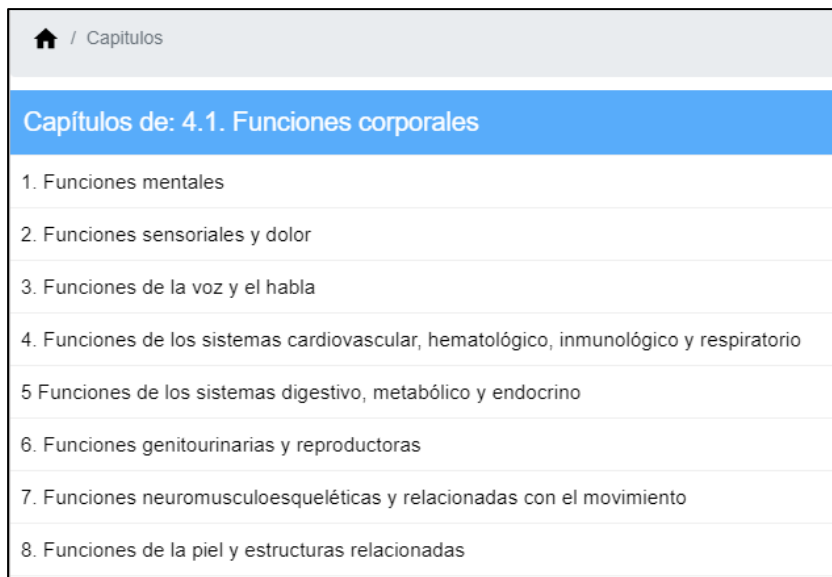
- Enfermedad general
- Enfermedad laboral
- Accidente de tránsito
- Accidente en el hogar
- Accidente en el centro educativo
- Accidente de trabajo
- Accidente deportivo
- Desastre natural
- Intoxicación
- Envejecimiento
- Consumo de SPA
- Lesión autoinfligida
- Conflicto armado
- Violencia intrafamiliar
- Violencia por delincuencia común
- Otra

No se identifica

- No se identifica causa

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

- Criterio 4-1 Funciones Corporales:** En este apartado se identifican las deficiencias en funciones corporales teniendo como base la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la discapacidad y la Salud – CIF, hasta el tercer nivel de desagregación así:



Capítulos de: 4.1. Funciones corporales

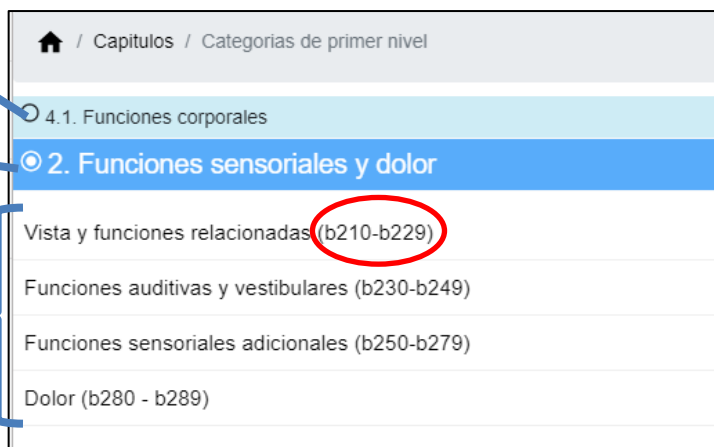
1. Funciones mentales
2. Funciones sensoriales y dolor
3. Funciones de la voz y el habla
4. Funciones de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio
5. Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino
6. Funciones genitourinarias y reproductoras
7. Funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento
8. Funciones de la piel y estructuras relacionadas

Al ingresar se encuentran los ocho capítulos del primer nivel de desagregación de la CIF.

De acuerdo a la revisión de la historia clínica del solicitante se define el capítulo o capítulos a valorar.

Se da click sobre el capítulo a valorar que lo lleva al segundo nivel de desagregación.

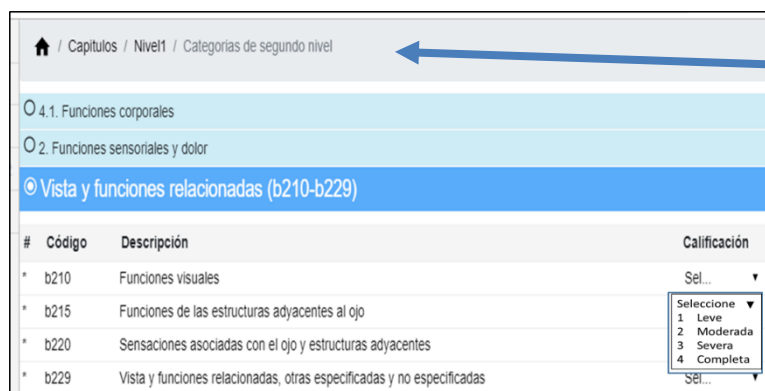
En esta pantalla se identifica el criterio que se está valorando. Seguido del capítulo del criterio que se va a valorar, representa el primer nivel. Y en la parte inferior se enlistan los bloques de cada capítulo con sus respectivos rangos de códigos, que permite guiar la identificación de las deficiencias, al dar click sobre el bloque, se abre el siguiente nivel de desagregación como se observa en la siguiente imagen.



Capítulos / Categorías de primer nivel

- 4.1. Funciones corporales
- 2. Funciones sensoriales y dolor**

- Vista y funciones relacionadas (b210-b229)
- Funciones auditivas y vestibulares (b230-b249)
- Funciones sensoriales adicionales (b250-b279)
- Dolor (b280 - b289)



Capítulos / Nivel1 / Categorías de segundo nivel


- 4.1. Funciones corporales
2. Funciones sensoriales y dolor
- Vista y funciones relacionadas (b210-b229)**


#	Código	Descripción	Calificación
*	b210	Funciones visuales	Sel...
*	b215	Funciones de las estructuras adyacentes al ojo	Sel...
*	b220	Sensaciones asociadas con el ojo y estructuras adyacentes	Sel...
*	b229	Vista y funciones relacionadas, otras especificadas y no especificadas	Sel...

Selección para b229: 1 Leve, 2 Moderada, 3 Severa, 4 Completa

En la parte superior se identifica el nivel en el que se encuentra.

En la parte inferior se encuentran as funciones de segundo nivel con su respectivo código CIF, al lado derecho de cada función encontrarán una caja desplegable que le permitira seleccionar el calificador de la deficiencia según sea el caso.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

 / Capítulos / Nivel1 / Categorías de segundo nivel

4.1. Funciones corporales
 2. Funciones sensoriales y dolor
 Vista y funciones relacionadas (b210-b229)

#	Código	Descripción	Calificación
*	b210	Funciones visuales	2 Moderada ▼
*	b215	Funciones de las estructuras adyacentes al ojo	Sel... ▼
*	b220	Sensaciones asociadas con el ojo y estructuras adyacentes	Sel... ▼
*	b229	Vista y funciones relacionadas, otras especificadas y no especificadas	Sel... ▼


Si la condición del solicitante requiere mayor especificidad en cuanto a las deficiencias dando click sobre los códigos de segundo nivel se abra la pantalla con los códigos de tercer nivel para ese código como se muestra a continuación.

Se identifica el nivel según el número de dígitos del código que acompaña cada ítem ejemplo:

Primer Nivel b1
 Segundo Nivel b110
 Tercer Nivel b1103


Se califica de igual






forma seleccionando de la caja desplegable como en el nivel anterior. Este procedimiento se realizara tantas veces como se requiera según la información del solicitante, para devolverse lo puede hacer desde la franja superior si requiere cambiar de nivel o de capítulo.


 / Capítulos / Nivel1 / Nivel2 / Categorías de tercer nivel

4.1. Funciones corporales
 6. Funciones genitourinarias y reproductoras
 Funciones urinarias (b610-b639)

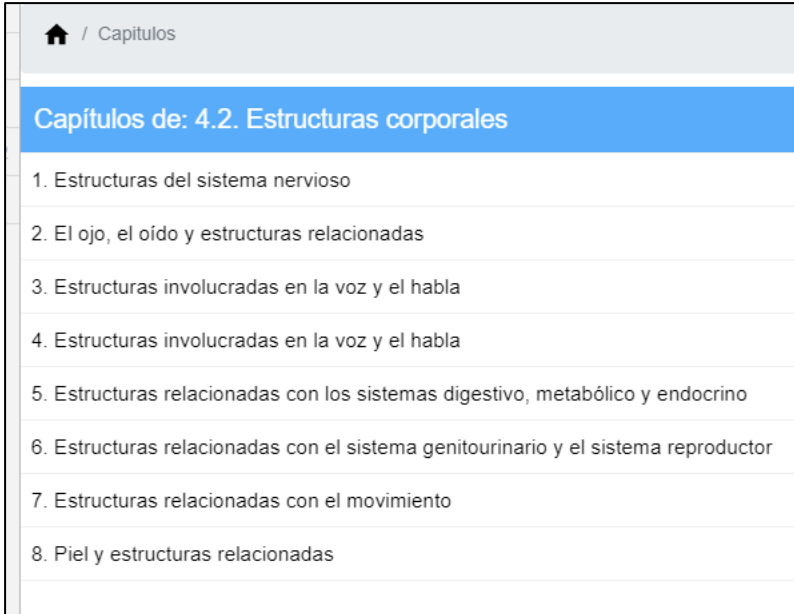
#	Código	Descripción	Calificación
*	b6200	Orinar	Sel... ▼
*	b6201	Frecuencia de micción	Sel... ▼
*	b6202	Continencia urinaria	4 Completa ▼
*	b6208	Funciones urinarias, otras especificadas	Sel... ▼
*	b6209	Funciones urinarias, no especificadas	Sel... ▼

 Cuando se termine de calificar las deficiencias en funciones se vuelve a la página principal de valoración dando click sobre el icono de la casa de la franja superior, lo que permitirá verificar el cargue de la información con el cambio de color en el icono y el número de ítems cargados así:

Valoración de: Ivan Dario Perilla Cardenas - CC80771498	
	Criterio 1: Diagnósticos relacionados con la discapacidad 3
	Criterio 2: Exámenes clínicos y paraclínicos 2
	Criterio 3: Causas de las deficiencias
	Criterio 4: 1-Funciones corporales 7
	Criterio 4: 2-Estructuras corporales 0

	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

- Criterio 4-2 Estructuras Corporales:** En este apartado se identifican las deficiencias en estructuras corporales de la historia clínica del solicitante, teniendo como base la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la discapacidad y la Salud – CIF, hasta el tercer nivel de desagregación así:



Capítulos de: 4.2. Estructuras corporales

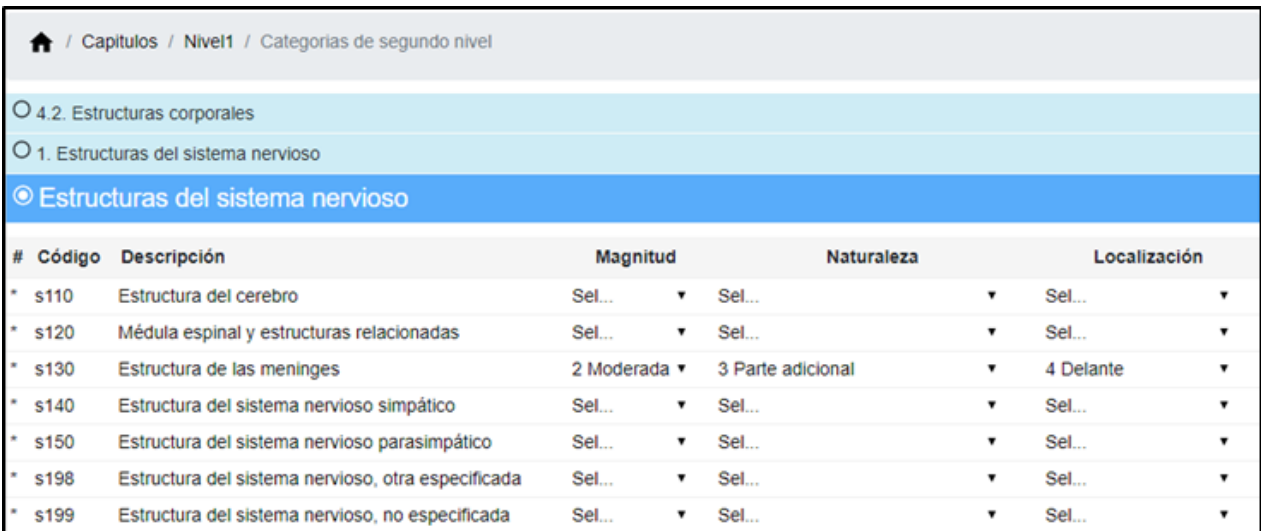
1. Estructuras del sistema nervioso
2. El ojo, el oído y estructuras relacionadas
3. Estructuras involucradas en la voz y el habla
4. Estructuras involucradas en la voz y el habla
5. Estructuras relacionadas con los sistemas digestivo, metabólico y endocrino
6. Estructuras relacionadas con el sistema genitourinario y el sistema reproductor
7. Estructuras relacionadas con el movimiento
8. Piel y estructuras relacionadas

Al igual que en el criterio anterior al ingresar se encuentran los ocho capítulos del primer nivel de desagregación de estructuras corporales de la CIF.

De acuerdo a la revisión de la historia clínica del solicitante se define el capítulo o capítulos a valorar.

Se da click sobre el capítulo a valorar que lo lleva al segundo nivel de desagregación.

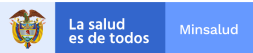
En esta pantalla se identifica en cada línea de los ítems de segundo nivel a valorar de izquierda a derecha: el código de segundo nivel, el nombre de la estructura, seguido de los tres calificadores de estructuras que son magnitud, naturaleza y localización, en cada uno de los calificadores se despliega una caja de texto con los valores según sea el caso.



Capítulos / Nivel1 / Categorías de segundo nivel

4.2. Estructuras corporales
 1. Estructuras del sistema nervioso
 Estructuras del sistema nervioso

#	Código	Descripción	Magnitud	Naturaleza	Localización
*	s110	Estructura del cerebro	Sel... ▼	Sel...	Sel... ▼
*	s120	Médula espinal y estructuras relacionadas	Sel... ▼	Sel...	Sel... ▼
*	s130	Estructura de las meninges	2 Moderada ▼	3 Parte adicional	4 Delante ▼
*	s140	Estructura del sistema nervioso simpático	Sel... ▼	Sel...	Sel... ▼
*	s150	Estructura del sistema nervioso parasimpático	Sel... ▼	Sel...	Sel... ▼
*	s198	Estructura del sistema nervioso, otra especificada	Sel... ▼	Sel...	Sel... ▼
*	s199	Estructura del sistema nervioso, no especificada	Sel... ▼	Sel...	Sel... ▼

	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

La escala de calificadores para el criterio de estructuras es igual para todos los niveles de desagregación, a continuación se presenta el cuadro de las escalas utilizadas:

Magnitud de la deficiencia (Cm)	Naturaleza del cambio en la estructura (Cn)	Localización (Cl)
1 Deficiencia ligera	0 No hay cambio	0 Más de una región
2 Deficiencia moderada	1 Ausencia total	1 Derecha
3 Deficiencia severa	2 Ausencia parcial	2 Izquierda
4 Deficiencia completa	3 Parte adicional	3 Ambos lados
	4 Dimensiones aberrantes	4 Delante
	5 Discontinuidad	5 Detrás
	6 Posición desviada	6 Proximal
	7 Cambios cualitativos en la estructura, incluyendo la acumulación de fluido	7 Distal
	8 No especificada	8 No especificada
	9 No aplicable	9 No aplicable

Para pasar al siguiente nivel de desagregación se da click sobre el código de segundo nivel que se desea especificar y nos lleva a la siguiente pantalla en la que se identifica:




1 / Capítulos / Nivel1 / Nivel2 / Categorías de tercer nivel

- 4.2. Estructuras corporales
- 1. Estructuras del sistema nervioso
- Estructuras del sistema nervioso**

#	Código	Descripción	Magnitud	Naturaleza	Localización
*	s1100	Estructura de los lóbulos corticales	Sel...	Sel...	Sel...
*	s1101	Estructura del cerebro medio	Sel...	Sel...	Sel...
*	s1102	Estructura del diencéfalo	Sel...	Sel...	Sel...
*	s1103	Ganglios basales y estructuras relacionadas	Sel...	Sel...	Sel...
*	s1104	Estructura del cerebelo	Sel...	Sel...	Sel...
*	s1105	Estructura del tronco cerebral	Sel...	Sel...	Sel...
*	s1106	Estructura de los nervios craneales	Sel...	Sel...	Sel...
*	s1107	Estructura de la sustancia blanca	3 Severa	7 Cambios cualitativos en la est.	0 Más de una región
*	s1108	Estructura del cerebro, otra especificada	Sel...	Sel...	Sel...
*	s1109	Estructura del cerebro, no especificada	Sel...	Sel...	Sel...

1. Nivel de desagregación del criterio
2. Nombre del criterio en evaluación
3. Capítulo del criterio en evaluación
4. Códigos pertenecientes al capítulo en evaluación
5. Calificadores del Criterio en evaluación en listas desplegables con la escala correspondiente.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

Para volver a los niveles anteriores se da click sobre el nivel de la franja superior y se repite el proceso tantas veces como la condición de la persona lo requiera.

Terminado el proceso de valoración de estructuras corporales se regresará a la página principal de valoración dando click sobre el icono de la casa de la franja superior que muestra lo siguiente:


Valoración de: Ivan Dario Perilla Cardenas - CC80771498

-  Criterio 1: Diagnósticos relacionados con la discapacidad 3
-  Criterio 2: Exámenes clínicos y paraclínicos 2
-  Criterio 3: Causas de las deficiencias
-  Criterio 4: 1-Funciones corporales 7
-  Criterio 4: 2-Estructuras corporales 2
-  Datos del acompañante

Mostrando el cambio en el color del icono del criterio de amarillo a verde y al final la caja con el número de resultados del criterio evaluado.

Hasta este punto se realiza valoración de la historia clínica del paciente


- Datos del Acompañante:** De este apartado en adelante se requiere la presencia del usuario y su acompañante si lo requiere, se diligencia la información del acompañante tipo de documento, número de documento, nombres y apellidos, parentesco con el usuario y calidad de acompañante que hace referencia a persona de apoyo o representante legal.

 / Datos del acompañante

Datos de la persona que acompaña la valoración (En caso de tenerla)

1. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía ▼
2. Número de documento	13070647
3. Primer nombre	WILLIAN
4. Segundo nombre	GIRALDO
5. Primer apellido	VALENCIA
6. segundo apellido	CABRERA
7. Parentesco	Padre o Madre ▼
8. ¿El acompañante tiene calidad de?	Persona de apoyo ▼

Finalizado este paso, volver a página principal de valoración para continuar con la valoración de limitaciones en las actividades y restricciones en la participación

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

- **Valoración de Limitaciones en las Actividades y Restricción en la Participación:** Este apartado se realiza a través de entrevista estructurada, al ingresar en la parte superior de la pantalla se encuentran orientaciones frente al desarrollo de este apartado, como hacer las preguntas y explicaciones sobre las mismas.

🏠 / Valoración de limitaciones en las actividades

A continuación voy a hacerle algunas preguntas sobre las dificultades que ha tenido debido a su condición de salud.

- Cuando digo condición de salud me refiero a una enfermedad u otros problemas de salud como lesiones, o problemas mentales o emocionales.
- Por favor piense en el último mes y responda estas preguntas considerando cuánta dificultad ha tenido al llevar a cabo las siguientes actividades.
- Al decir "dificultad en una actividad" me refiero a: aumento del esfuerzo, malestar o dolor, lentitud y/o cambios en el modo en que realiza la actividad.
- Cuando responda las preguntas, por favor indíqueme si la dificultad para realizar la actividad es ninguna, leve, moderada, severa o no puede hacerla.

D1 - Cognición

Después de las orientaciones se encuentran los seis dominios que componen este apartado, separados por una barra azul, así:

- D1 Cognición
- D2 Movilidad
- D3 Cuidado Personal
- D4 Relaciones
- D5 Actividades de la Vida Diaria / Tareas Domesticas
- D6 Participación
-

Se debe diligenciar la totalidad de las preguntas de todos los dominios, frete a cada pregunta encuentra caja con lista desplegable de las opciones de respuesta.

- Seleccione

 - 0 Ninguna
 - 1 Leve
 - 2 Moderado
 - 3 Severa
 - 4 No lo puede hacer


Cuando se diligencia cada pregunta la respuesta se bordea en color verde y se identifican bordeadas en color rojo las preguntas que no se han diligenciado, lo que permite hacer control para dar respuesta al total de las preguntas.

D1 - Cognición

¿En el último mes cuánta dificultad ha tenido para

1 Concentrarse en hacer algo durante diez minutos? (d161)	1 Leve ▼
2 Recordar las cosas importantes que tiene que hacer? (b144)	0 Ninguna ▼
3 Analizar y encontrar soluciones a los problemas de la vida diaria? (d175)	1 Leve ▼
4 Aprender una nueva tarea, por ejemplo, aprender cómo llegar a un nuevo lugar? (d155)	2 Moderada ▼
5 Entender en general lo que dice la gente? (d310)	Seleccione... ▼
6 Comenzar y mantener una conversación? (d350)	Seleccione... ▼

Al iniciar el dominio 5 encuentra una pregunta que define el número total de preguntas a realizar.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

D5 - Actividades de la Vida Diaria

a ¿Cuál de las siguientes condiciones cumple la persona?

Seleccione

- Actualmente Trabaja
- Actualmente Estudia
- Actualmente Estudia y Trabaja
- Actualmente no estudia , ni trabaja

D5 - Actividades de la Vida Diaria









a ¿Cuál de las siguientes condiciones cumple la persona? Actualmente trabaja (d850)


Tareas Domesticas	
1 Ocuparse de sus responsabilidades domésticas? (d640)	Seleccione... ▼
2 Realizar bien sus tareas domésticas más importantes? (d640)	Seleccione... ▼
3 Terminar todo el trabajo doméstico que necesitaba realizar? (d640)	Seleccione... ▼
4 Terminar las tareas domésticas tan rápido como era necesario? (d640)	Seleccione... ▼
Trabajo y Actividades Escolares	
5 Llevar a cabo su trabajo diario o las actividades escolares diarias? (d820,d825,d830,d850)	Seleccione... ▼
6 Realizar bien las tareas más importantes de su trabajo o de la escuela? (d820,d825,d830,d850)	Seleccione... ▼
7 Terminar todo el trabajo que necesita realizar? (d820,d825,d830,d850)	Seleccione... ▼
8 Terminar su trabajo tan rápido como era necesario? (d820,d825,d830,d850)	Seleccione... ▼

Si la persona no estudia, ni trabaja, este dominio tendrá solo 4 preguntas (1 – 4) y el total de respuestas del paso son 33, si tiene una de las otras condiciones el dominio tendrá 8 preguntas y el total 37 respuestas.

Diligenciados los 6 dominios se regresa a la página principal de valoración con el icono de la casa de la franja superior, donde se muestra el cambio en el color del icono del paso evaluado de amarillo a verde y al final la caja con el número de resultados del criterio evaluado.

Valoración de: Ivan Dario Perilla Cardenas - CC80771498

-  Criterio 1: Diagnósticos relacionados con la discapacidad 3
-  Criterio 2: Exámenes clínicos y paraclínicos 2
-  Criterio 3: Causas de las deficiencias
-  Criterio 4: 1-Funciones corporales 7
-  Criterio 4: 2-Estructuras corporales 2
-  Datos del acompañante
-  Valoración de limitaciones en las actividades y restricciones en la participación 33 de 33
-  Solicitud de información sobre factores personales y ambientales

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

- **Solicitud de Información de Factores Personales y Ambientales:** El último paso de la entrevista con el solicitante es la solicitud de información acerca de:
 - Autorreconocimiento (sexo, identidad de género, orientación sexual, pertenencia étnica)
 - Ejercicio de Derechos, en este aspecto se indaga acerca del acceso a la garantía del derecho a la rehabilitación, a la educación, al trabajo y a la participación en la vida política y pública,
 - Entorno para la vida y el cuidado indaga sobre las necesidades de apoyo permanente de una tercera persona y presencia de barreras físicas, comunicativas y actitudinales.

Al inicio de este paso se encuentran las orientaciones para el desarrollo de las preguntas Cada uno de los apartados está separado por una franja azul,

🏠 / Valoración de limitaciones en las actividades

Para la formulación de las preguntas tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- Lea las preguntas tal como están formuladas, incluyendo los ejemplos cuando estos son presentados. De ser necesario haga las aclaraciones correspondientes para que la persona comprenda el sentido de la pregunta.
- Lea todas las opciones de respuesta.
- Cada pregunta cuenta con una indicación según la cual las respuestas son de selección múltiple con única respuesta (SU) o de selección múltiple con múltiple respuesta (SM).
- No deje preguntas sin formular ni sin respuesta.
- Siga las indicaciones que se presentan en función de la respuesta brindada por la persona entrevistada o por su acompañante/representante legal.
- Cuando la persona que brinda la información sea un tercero (solo en los casos en que la persona solicitante requiera apoyos para responder o comunicar su respuesta), recuérdese que las preguntas hacen referencia a la persona que está siendo valorada.

I. Autoreconocimiento

II. Ejercicio de derechos

4. ¿Ha estado en procesos de rehabilitación funcional por su discapacidad? (SU)

SI

NO

5. ¿Actualmente está asistiendo al servicio de rehabilitación? (SU)

SI

NO

6. En su proceso de rehabilitación le han ordenado consultas por (SM)

Medicina física y de rehabilitación

Psiquiatría

Fisioterapia

Fonoaudiología

Terapia ocupacional

Optometría

Psicología

Trabajo social


Otro tipo de profesionales

Las preguntas son de selección única (SU) y de selección múltiple (SM), las cuales se encuentran identificadas al final de la pregunta.

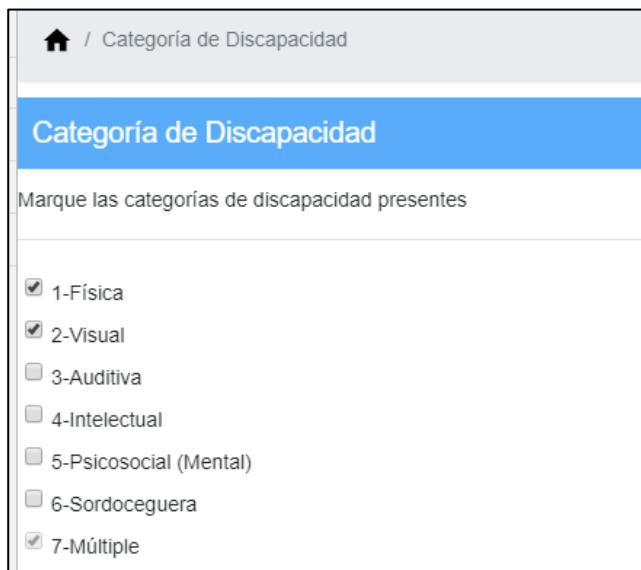
Se marcan dando click sobre la caja que se encuentra a la izquierda de las opciones de respuesta.

Diligenciado el total de las preguntas se regresa a la página

principal de valoración donde se evidencia el cambio de color en el icono del paso y habilita el último paso del proceso.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

- Categoría de la Discapacidad:** En este último paso el equipo debe definir las categorías de discapacidad que están presentes en el solicitante.

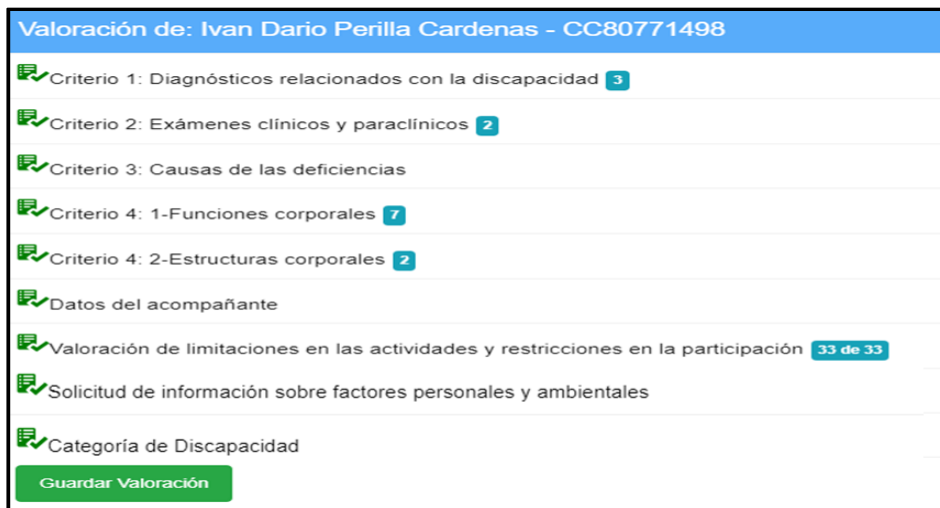


Si de acuerdo a la información de la historia clínica y a la información brindada por el solicitante, el equipo define más de una categoría de discapacidad automáticamente se marcará la categoría múltiple. De lo contrario solo se marcará la categoría relacionada con la condición de la persona.

Con este paso se termina la valoración.

Se regresa a la página principal donde se verificará el cambio de color del icono de todos los pasos.


En esta página también se encuentra el botón de guardar valoración que permite ser activado al ingresar información parcial o total. El botón cambia de color y genera alertas así:













Guardar Valoración: Cuando se ha ingresado información al aplicativo y no se ha guardado.

Guardando: cuando se activa el botón el proceso se demora un tiempo.

Guardar Valoración en Verde: Cuando la información ingresada se ha guardado

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

Valoración de: Ivan Dario Perilla Cardenas - CC80771498

-  Criterio 1: Diagnósticos relacionados con la discapacidad 3
-  Criterio 2: Exámenes clínicos y paraclínicos 2
-  Criterio 3: Causas de las deficiencias
-  Criterio 4: 1-Funciones corporales 7
-  Criterio 4: 2-Estructuras corporales 2
-  Datos del acompañante
-  Valoración de limitaciones en las actividades y restricciones en la participación 33 de 33
-  Solicitud de información sobre factores personales y ambientales
-  Categoría de Discapacidad

Guardar Valoración


Resumen del proceso de valoración:

- Funciones corporales
- Estructuras corporales
- Actividades y participación
- Síntesis de resultados

Registrar aceptación del certificado

En la parte inferior de la página principal se encuentra el resumen del proceso de valoración, donde se encontrarán los códigos de los criterios de funciones corporales, estructuras corporales y actividades y participación, que conformarán el perfil de funcionamiento, así como la síntesis de resultados.

Se pueden visualizar dando click sobre cada uno de los criterios, como se evidencia en la siguiente imagen:

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

Resumen del proceso de valoración:

Funciones corporales				
#	Código	Descripción	Incluir en certificado	Del
1.	b210.2	Funciones visuales	<input checked="" type="checkbox"/>	
2.	b260.3	Función propioceptiva	<input type="checkbox"/>	
3.	b320.3	Funciones de articulación	<input type="checkbox"/>	
4.	b6202.4	Continencia urinaria	<input checked="" type="checkbox"/>	
5.	b640.3	Funciones sexuales	<input type="checkbox"/>	
6.	b7302.3	Fuerza de los músculos de un lado del cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>	
7.	b750.3	Funciones relacionadas con los reflejos motores	<input type="checkbox"/>	
Estructuras corporales				
Actividades y participación				
Síntesis de resultados				

1. Muestra los códigos con el respectivo calificador
2. Descripción del código
3. Caja que permite marcar los códigos que se incluirán en el certificado de discapacidad, se marcan máximo tres códigos, los más representativos de la condición de la persona.
4. Se encuentra el icono que permite eliminar el o los códigos cuando se hace la verificación de resultados y se identifica un error.

Igual estructura se identifica en criterio de funciones corporales y actividades y participación.


Síntesis de resultados


Síntesis de resultados	
# Dominio	Nivel de dificultad en el desempeño
1. D1 - Cognición	37.5
2. D2 - Movilidad	85.0
3. D3 - Cuidado Personal	75.0
4. D4 - Relaciones	65.0
5. D5 - Actividades de la Vida Diaria	100.0
6. D6 - Participación	68.8
7. GLOBAL	71.9


Registrar aceptación del certificado

La síntesis de resultados muestra los porcentajes de nivel de dificultad en el desempeño por cada dominio del criterio de actividades y participación y el porcentaje global.

En la parte inferior izquierda se encuentra el botón azul de **Registrar aceptación del certificado**, que lleva a la siguiente pantalla

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1


 SISPRO - APLICATIVOS MISIONALES
 Sistema Integral de Información de la Protección Social


 La salud es de todos Minsalud

ALBA PALACIOS
 IPS Piloto Prueba 800800200

Cerrar Sesión
Cambiar Clave
Ayuda

Registrar Aceptación de la Valoración

Generar Borrador
Volver a la Valoración

Acepta la información de la valoración (puede solicitar una segunda opinión dentro de los 10 días siguientes a esta cita mediante escrito que señale las razones de inconformidad).

SI NO


Acepta el uso de esta información en el sistema RLCPD.

SI NO

Registrar Aceptación

En esta pantalla se identifica el botón de **Generar Borrador** que permite descargar un archivo en PDF del Certificado de Discapacidad resultado del proceso, para que sea visto por el equipo y el solicitante

- **Certificado Borrador**



CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD BORRADOR

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre: [] 1.2 Segundo nombre: [] 1.3 Primer apellido: [] 1.4 Segundo apellido: []

1.5 Documento de Identidad

Certificado de nacido vivo: [] Registro civil: [] Tarjeta de Identidad: [] Cédula de ciudadanía: [] Cédula de extranjería: [] Pasaporte: [] Carnet diplomático: [] Permiso especial de permanencia: []

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

2.1 IPS donde se realiza la certificación: [] 2.2 Fecha: Año [] Mes [] Día []

2.3 Departamento: [] 2.4 Municipio: []

c. CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD

Física	SI	X	NO
Visual	SI	X	NO
Auditiva	SI	X	NO
Intelectual	SI	X	NO
Psicosocial (Mental)	SI	X	NO
Cardioquímica	SI	X	NO
Múltiple	SI	X	NO

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Domnio	Puntaje
D1 - Cognición	37.50
D2 - Movilidad	85.00
D3 - Cuidado Personal	75.00
D4 - Relaciones	65.00
D5 - Actividades de la Vida Diaria	100.00
D6 - Participación GLOBAL	66.75
TOTAL	71.88


e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Codigos Funciones Corporales: b2102, b73023, b62024

2. Codigos Estructuras Corporales: i1107037, i1200037

3. Codigos Actividades y Participación: d3502, d45014, d5984

Identificador: [] Generado en: 2019-11-18 01:30:06 PM Pág. 1 de 2



CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD BORRADOR

f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

Nombre	Profesión	Firma
WILLIAN GIRALDO VALENCIA CABRERA	Psicología	CC-13070647
GUILLERMO CRUZ ARTISTY CABA	Terapeuta ocupacional	CC-19400083
ALBA PATRICIA PALACIOS GARZON	Fisioterapia	CC-09893575
CLEMENCIA NIETO ALZATE	Trabajador Social	CC-05101441
HANNA ALCIBADES BOLAÑOS MUÑOZ	Medicina	CC-5340678

g. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Yo, [] manifiesto que: SI NO estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.


Nombre y Firma: [] Documento: []

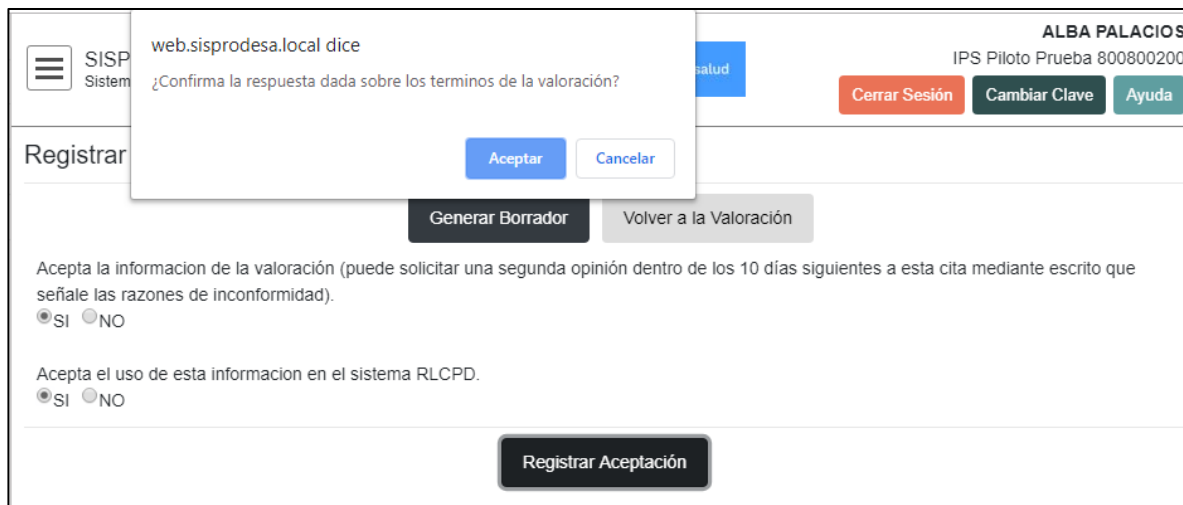
Autorizó el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula: SI NO

El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones a los Regímenes Calamitoso ni para la inclusión de la persona en espacios laborales y ocupacionales, por las firmas/respuestas al certificado de discapacidad no tendrá validez.

Identificador: [] Generado en: 2019-11-18 01:30:06 PM Pág. 2 de 2

El archivo PDF muestra el certificado en dos páginas en las cuales se identifica una marca de agua con la palabra "Borrador" que advierte que este no es válido, **En la primera página** se observan cinco secciones para verificar la información del solicitante: Datos personales del solicitante, Lugar y Fecha de la Certificación, Categorías de Discapacidad, Nivel de dificultad en el desempeño y Perfil de funcionamiento. **En la segunda página** se identifican dos secciones más: Firmas de los profesionales del Equipo Multidisciplinario y Firmas del Solicitante o Representante Legal Si al revisar el borrador del certificado el equipo encuentra una inconsistencia, puede regresarse a la valoración con el botón de "**Volver a la Valoración**", lo que permite revisar los pasos de la valoración.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

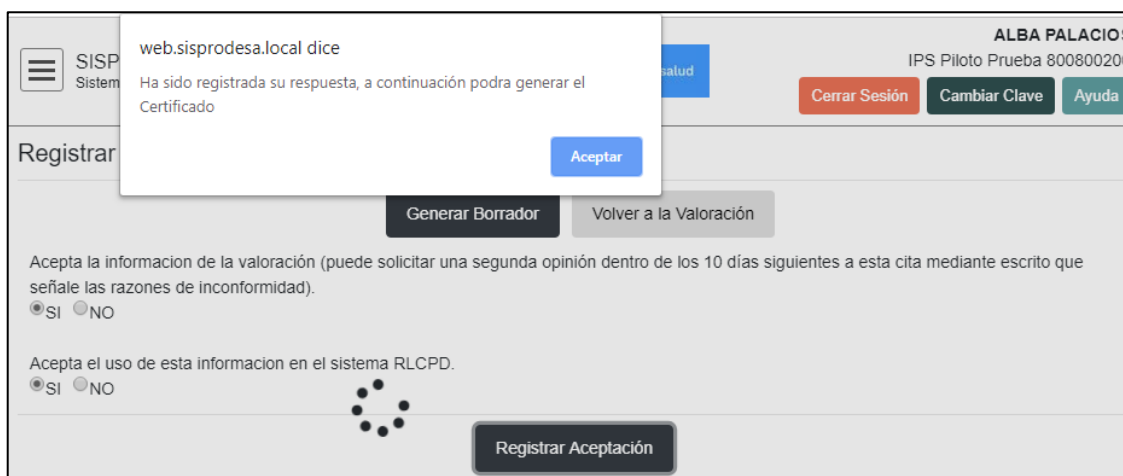


web.sisprodesa.local dice
¿Confirma la respuesta dada sobre los terminos de la valoración?

Acepta la información de la valoración (puede solicitar una segunda opinión dentro de los 10 días siguientes a esta cita mediante escrito que señale las razones de inconformidad).
 SI NO

Acepta el uso de esta información en el sistema RLCPD.
 SI NO

Después de dar respuesta a las preguntas “Si acepta la información de la valoración” y “Si acepta el uso de esta información en el sistema del RLCPD”, se debe registrar la aceptación con el botón de la parte inferior, con lo cual el sistema muestra una alerta para confirmar la respuesta sobre los términos de la valoración que debe aceptar o cancelar según sea el caso. Si se aceptó el sistema muestra una confirmación con botón de aceptar para continuar el proceso, como se muestra en la siguiente imagen.

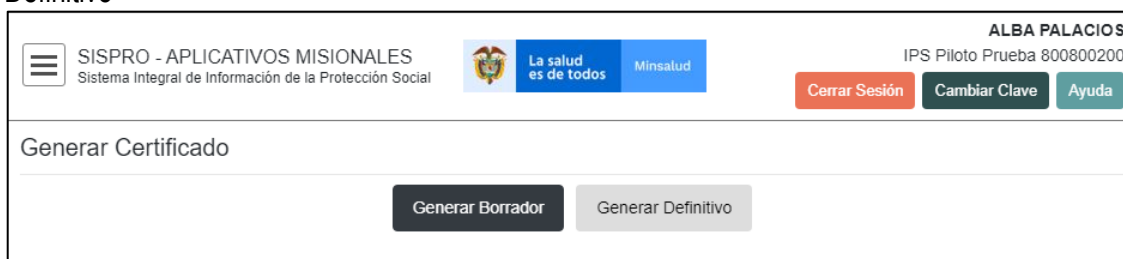


web.sisprodesa.local dice
Ha sido registrada su respuesta, a continuación podrá generar el Certificado

SI NO

SI NO


Con la aceptación se muestra la siguiente pantalla, “**Generar Certificado**” que tiene el botón de Generar Definitivo




SISPRO - APLICATIVOS MISIONALES
Sistema Integral de Información de la Protección Social


ALBA PALACIOS
IPS Piloto Prueba 800800200

Generar Certificado

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

Dando click en el botón Generar definitivo se confirma la aceptación de la información del Certificado Borrador y se muestra el botón de Descargar Definitivo con la fecha de generación del Certificado.


SISPRO - APLICATIVOS MISIONALES
 Sistema Integral de Información de la Protección Social


 La salud es de todos Minsalud




ALBA PALACIOS
 IPS Piloto Prueba 800800200

Cerrar Sesión
Cambiar Clave
Ayuda

Generar Certificado


Descargar Definitivo (Generado en 2019-11-18 01:36:37 PM)

Esto genera un archivo PD con el certificado en original en dos páginas

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  La salud es de todos Minsalud </div> <p style="text-align: center; margin-top: 5px;">CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8px;"> <thead> <tr> <th colspan="4">a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE</th> </tr> <tr> <th>1.1 Primer nombre</th> <th>1.2 Segundo nombre</th> <th>1.3 Primer apellido</th> <th>1.4 Segundo apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ivan</td> <td>Dario</td> <td>Penilla</td> <td>Cardenas</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8px;"> <thead> <tr> <th colspan="8">1.5 Documento de Identidad</th> </tr> <tr> <th>Certificado de nacido vivo</th> <th>Registro civil</th> <th>Tarjeta de Identidad</th> <th>Cédula de ciudadanía</th> <th>Cédula de extranjería</th> <th>Pasaporte</th> <th>Carnet diplomático</th> <th>Permiso especial de permanencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Número de documento de identidad: 80771498</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8px;"> <thead> <tr> <th colspan="4">b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN</th> </tr> <tr> <th colspan="3">2.1 IPS donde se realiza la certificación</th> <th>2.2 Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3">IPG Piloto Prueba 800800200</td> <td>Año: 2019, Mes: 11, Día: 18</td> </tr> <tr> <th colspan="2">2.3 Departamento</th> <th colspan="2">2.4 Municipio</th> </tr> <tr> <td colspan="2">CUNDINAMARCA</td> <td colspan="2">TABIO</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8px;"> <thead> <tr> <th colspan="4">c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD</th> <th colspan="2">d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Física</td> <td>SI</td> <td>X</td> <td>NO</td> <td>Dominio</td> <td>Puntaje</td> </tr> <tr> <td>Visual</td> <td>SI</td> <td>X</td> <td>NO</td> <td>D1 - Cognición</td> <td>37.50</td> </tr> <tr> <td>Auditiva</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>X</td> <td>D2 - Movilidad</td> <td>85.00</td> </tr> <tr> <td>Intelectual</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>X</td> <td>D3 - Cuidado Personal</td> <td>75.00</td> </tr> <tr> <td>Psicosocial (Mental)</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>X</td> <td>D4 - Relaciones</td> <td>65.00</td> </tr> <tr> <td>Sordoceguera</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>X</td> <td>D5 - Actividades de la Vida Diaria</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>Múltiple</td> <td>SI</td> <td>X</td> <td>NO</td> <td>D6 - Participación</td> <td>68.75</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>GLOBAL</td> <td>71.88</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: 8px; margin-top: 5px;">e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>1. Codigos Funciones Corporales b2102 b73023 b62024</p> <p>2. Codigos Estructuras Corporales s1107037 s1200037</p> <p>3. Codigos Actividades y Participación d3502 d45014 d5984</p> <p style="font-size: 8px; margin-top: 5px;">Identificador: 2027 Generado en: 2019-11-18 01:36:34 PM Pág. 1 de 2</p> </div>	a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE				1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido	Ivan	Dario	Penilla	Cardenas	1.5 Documento de Identidad								Certificado de nacido vivo	Registro civil	Tarjeta de Identidad	Cédula de ciudadanía	Cédula de extranjería	Pasaporte	Carnet diplomático	Permiso especial de permanencia				<input checked="" type="checkbox"/>					b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN				2.1 IPS donde se realiza la certificación			2.2 Fecha	IPG Piloto Prueba 800800200			Año: 2019, Mes: 11, Día: 18	2.3 Departamento		2.4 Municipio		CUNDINAMARCA		TABIO		c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD				d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO		Física	SI	X	NO	Dominio	Puntaje	Visual	SI	X	NO	D1 - Cognición	37.50	Auditiva	SI	NO	X	D2 - Movilidad	85.00	Intelectual	SI	NO	X	D3 - Cuidado Personal	75.00	Psicosocial (Mental)	SI	NO	X	D4 - Relaciones	65.00	Sordoceguera	SI	NO	X	D5 - Actividades de la Vida Diaria	100.00	Múltiple	SI	X	NO	D6 - Participación	68.75					GLOBAL	71.88	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  La salud es de todos Minsalud </div> <p style="text-align: center; margin-top: 5px;">CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8px;"> <thead> <tr> <th colspan="3">f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD</th> </tr> <tr> <th>Nombre</th> <th>Profesión</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>WILLIAM GIRALDO VALENCIA CABRERA</td> <td>Psicología</td> <td>CC-13070647</td> </tr> <tr> <td>GUILLERMO CRUZ ARISTIZABAL</td> <td>Terapia ocupacional</td> <td>CC-19460083</td> </tr> <tr> <td>ALBA PATRICIA PALACIOS GARZON</td> <td>Fisioterapia</td> <td>CC-20983575</td> </tr> <tr> <td>CLEMENCIA NIETO ALZATE</td> <td>Trabajador Social</td> <td>CC-25101441</td> </tr> <tr> <td>HARNOL ALCIBIADES BOLAÑOS MUÑOZ</td> <td>Medicina</td> <td>CC-5340678</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: 8px; margin-top: 5px;">g. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Yo, <u>Ivan Dario Penilla Cardenas</u> manifiesto que: <u>SI</u> estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.</p> <p style="font-size: 8px; margin-top: 5px;">Nombre y Firma: _____ Documento: CC-80771498</p> <p style="font-size: 8px; margin-top: 5px;">Autorizó el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula. <u>SI</u></p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div> <p style="font-size: 8px; margin-top: 5px;">El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional. Sin las firmas requeridas el certificado de discapacidad no tendrá validez.</p> <p style="font-size: 8px; margin-top: 5px;">Identificador: 2027 Generado en: 2019-11-18 01:36:34 PM Pág. 2 de 2</p> </div>	f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD			Nombre	Profesión	Firma	WILLIAM GIRALDO VALENCIA CABRERA	Psicología	CC-13070647	GUILLERMO CRUZ ARISTIZABAL	Terapia ocupacional	CC-19460083	ALBA PATRICIA PALACIOS GARZON	Fisioterapia	CC-20983575	CLEMENCIA NIETO ALZATE	Trabajador Social	CC-25101441	HARNOL ALCIBIADES BOLAÑOS MUÑOZ	Medicina	CC-5340678
a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE																																																																																																																																				
1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido																																																																																																																																	
Ivan	Dario	Penilla	Cardenas																																																																																																																																	
1.5 Documento de Identidad																																																																																																																																				
Certificado de nacido vivo	Registro civil	Tarjeta de Identidad	Cédula de ciudadanía	Cédula de extranjería	Pasaporte	Carnet diplomático	Permiso especial de permanencia																																																																																																																													
			<input checked="" type="checkbox"/>																																																																																																																																	
b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN																																																																																																																																				
2.1 IPS donde se realiza la certificación			2.2 Fecha																																																																																																																																	
IPG Piloto Prueba 800800200			Año: 2019, Mes: 11, Día: 18																																																																																																																																	
2.3 Departamento		2.4 Municipio																																																																																																																																		
CUNDINAMARCA		TABIO																																																																																																																																		
c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD				d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO																																																																																																																																
Física	SI	X	NO	Dominio	Puntaje																																																																																																																															
Visual	SI	X	NO	D1 - Cognición	37.50																																																																																																																															
Auditiva	SI	NO	X	D2 - Movilidad	85.00																																																																																																																															
Intelectual	SI	NO	X	D3 - Cuidado Personal	75.00																																																																																																																															
Psicosocial (Mental)	SI	NO	X	D4 - Relaciones	65.00																																																																																																																															
Sordoceguera	SI	NO	X	D5 - Actividades de la Vida Diaria	100.00																																																																																																																															
Múltiple	SI	X	NO	D6 - Participación	68.75																																																																																																																															
				GLOBAL	71.88																																																																																																																															
f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD																																																																																																																																				
Nombre	Profesión	Firma																																																																																																																																		
WILLIAM GIRALDO VALENCIA CABRERA	Psicología	CC-13070647																																																																																																																																		
GUILLERMO CRUZ ARISTIZABAL	Terapia ocupacional	CC-19460083																																																																																																																																		
ALBA PATRICIA PALACIOS GARZON	Fisioterapia	CC-20983575																																																																																																																																		
CLEMENCIA NIETO ALZATE	Trabajador Social	CC-25101441																																																																																																																																		
HARNOL ALCIBIADES BOLAÑOS MUÑOZ	Medicina	CC-5340678																																																																																																																																		

El certificado definitivo presenta la información que se revisó en el borrador, ya no tiene la marca de agua. En la segunda página presenta el código QR que permite verificar que la información es la real y en la parte inferior se encuentra el identificador que es el código único del certificado y la fecha de generación del mismo.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre y Cargo: Alba Patricia Palacios Garzón – Contratista Oficina Promoción Social	Nombre y Cargo: Fecha: Haga clic aquí para escribir una fecha.	Nombre y Cargo: Fecha: Haga clic aquí para escribir una fecha.

	PROCESO		Código	XXXMXX
	MANUAL	MANUAL DE USUARIO DEL APLICATIVO WEB REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -RLCPD	Versión	V1

Fecha: Haga clic aquí para escribir una fecha.		
---	--	--